

14-05-1948

Res. que aprueba los nombra-  
mientos diplomáticos espe-  
didos por el Poder Ejecutivo  
en favor de los señores E-  
milio García Godoy como  
Embajador Extraordinario  
y Plenipotenciario a la Rep.  
en la Rep. de Chile y al Sr.  
Dr. Milton Messera, matos  
como Agregado Económico de  
la Legación Permanente  
de la Rep. ante las Naciones  
Unidas. 4 Pesos



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número 14504

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,

14 MAY 1948

Al Presidente del Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente designé al señor Emilio García Godoy como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República de Chile, y al señor Doctor Milton Messina Matos como Agregado Económico de la Delegación Permanente de la República ante las Naciones Unidas; en tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter los expresados nombramientos a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad.

Rafael L. Trujillo  
Presidente de la República

01/9957

0519

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo.  
18 de mayo de 1948.

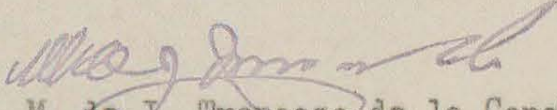
Generalísimo  
Rafael L. Trujillo Molina,  
Presidente de la República.  
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje marcado con el Núm. 14504, de fecha 14 de mayo de 1948, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor del señor Emilio García Godoy como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República de Chile, y señor Doctor Milton Messina Matos como Agregado Económico de la Delegación Permanente de la República ante las Naciones Unidas.

Pláceme remitirle adjunto para los fines constitucionales la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la mas distinguida consideración y respeto, saludo a Ud. muy atentamente,

  
M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado.-

01/9955



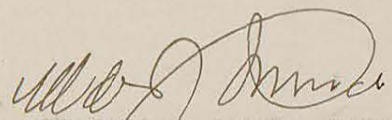
## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA


En ejercicio de la atribución que le confiere el Inciso Tercero del artículo diecinueve de la Constitución de la República,

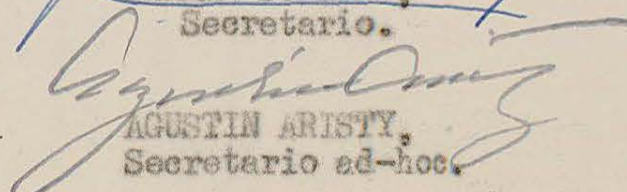
### RESUELVE:

UNICO;- Aprobar los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor del señor Emilio García Godoy como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República de Chile, y del señor Doctor Milton Messina Mattos como Agregado Económico de la Delegación Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas.-

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de mayo del año mil novecientos cuarenta y ocho; años 105 de la Independencia, 85 de la Restauración y 19 de la Era de Trujillo.-

  
 M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,  
 Presidente.

  
 GERMAN SORIANO,  
 Secretario.

  
 AGUSTIN ARISTY,  
 Secretario ad-hoc.

LA OFICINA DE LA SECRETARIA DE LEGISLACION

3<sup>a</sup> LEGISLATURA Del 1.º 1948  
 REGISTRADA AL No. 1849  
 en el folio..... del libro letra.....  
 Nombre..... de asientos de Leyes, Resoluciones  
 y Decretos votados por el Senado  
 y cuenta de.....  
 y hojas escritas en máquina a razón de dos espacios  
 interlineales.  
 Ciudad Trujillo, 1948  
 Jefe de la Oficina del Senado





República Dominicana  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 15104

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
20 de mayo de 1948.

Señor  
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado de la República,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúpleme avisarle recibo de su comunicación No. 549, de fecha 18 de mayo en curso, así como de la Resolución que aprueba los nombramientos diplomáticos expedidos por el Excelentísimo Señor Presidente de la República en favor de los señores Emilio García Godoy como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Chile, y Doctor Milton Messina Matos como Agregado Económico de la Delegación Permanente de la República ante las Naciones Unidas, y significarle que ha sido registrada en fecha de hoy, bajo el número 1712.

De usted muy atentamente,

Telésforo R. Calderón.  
Secretario de Estado de la Presidencia.

01/19937